454



Se autoriza la difusión y reenvío de esta publicación electrónica en su totalidad o parcialmente, siempre que se cite la fuente, enlace con http://www.comexperu.org.pe/semanario.asp

Contenido

Del 14 al 20 de enero del 2008



Links de interés

- Cronograma de Eventos y Foros
- Publicidad

Suscripciones

SEMANARIO COMEXPERU

Directora
Patricia Teullet Pipoli
Co-editores
Sofía Piqué Cebrecos
Ricardo Paredes Castro
Promoción Comercial
Helga Scheuch Rabinovich

Equipo de Análisis Alfredo Mastrokalos Viñas Andrea Baracco Vargas Gonzalo Pezo Paredes Oscar Pomar Hermosa Publicidad Edda Arce de Chávez Suscripciones Giovanna Rojas Rodríguez Diseño Gráfico Angela Vásquez Vivanco Corrección Angel García Tapia COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú. e-mail: semanario@comexperu.org.pe Telf: .422-5784 Fax: .422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268







Resoluciones para el año nuevo

Ya estamos a 11 de enero, lo cual significa que ya pasaron varios días desde las fiestas navideñas y de fin de año (que, como todos sabemos, son tiempos de recogimiento y reflexión), y que por lo tanto hemos tenido tiempo suficiente como para olvidar todos nuestros propósitos y resoluciones para el nuevo año.

Por eso, tal vez es momento de recordar algunas resoluciones para el 2008, demasiado importantes como para ser dejadas de lado:

El 2008 ha sido llamado para el Perú "el año de las cumbres". Se llevarán a cabo en Lima tanto la reunión de presidentes de América Latina y la Unión Europea, como la reunión de líderes del APEC, junto con la cumbre empresarial en noviembre. En el caso del APEC, además, Perú tiene la presidencia durante el 2008, lo cual significa que tiene la responsabilidad del éxito en el trabajo de todo el año.

Ya tenemos TLC firmado y aprobado. Falta la implementación y la resolución es tener en el transcurso de este año el TLC totalmente operativo. El Ejecutivo tiene facultades delegadas; no hay excusa para no hacerlo en plazos muy cortos.

Existe la obligación de que el Perú siga creciendo. La meta planteada por el MEF para el 2008 es de 6.2%. La eventual recesión en los Estados Unidos puede afectar, pero el Perú necesita mantener el ritmo de crecimiento de los últimos años para poder cumplir sus resoluciones relacionadas con la superación de la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de todos los peruanos.

Las metas concretas en pobreza, desnutrición, analfabetismo y comprensión de lectura y matemáticas, están dadas para el 2011. Pero sabemos que eso significa tomar acciones e ir midiendo resultados desde ya (y el haber abandonado las pruebas PISA no es el mejor camino). A ver si conocemos las buenas resoluciones y metas precisas para el 2008 en estos temas, que son los más importantes. Solo así podremos ir midiendo el avance y, si es necesario, corregir o insistir a tiempo.

El 2008 puede ser un magnífico año para el Perú si las buenas resoluciones se cumplen. Así sea.

Patricia Teullet Gerente General COMEXPERU













454

Hechos de Importancia



RENOVAR "CAÑAS"

Se inició el año con medidas que tendrán un fuerte impacto en la composición del parque automotor y de la matriz energética (hacia el uso del gas natural). En la primera, el MEF elimina el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) para los autos nuevos gasolineros, subsistiendo el Impuesto General a las Ventas (IGV) como el de mayor peso (17%), mientras que los aranceles representan el 9% del valor total.

Asimismo, el MEF ha publicado los cambios en el ISC que se aplicarán a los combustibles en los próximos nueve años. Las variaciones en el ISC de las gasolinas son iguales para todas, cuando lo consistente hubiera sido mantener una mayor tasa impositiva para las gasolinas más contaminantes. El diésel ha sido el más perjudicado, porque se busca desincentivar su consumo debido a que es el combustible más nocivo.

Por último, el Tribunal Constitucional (TC) ha emitido una sentencia que da luz verde a la importación de autopartes y motores usados (resolución firmada el pasado 14 de abril), bajo la condición de que sean remanufacturados y que gocen de garantía de fábrica, como si se tratara de mercadería nueva (lo cual no es fácil de certificar). Además, los motores deben ser de potencia igual o mayor a 508 HP, es decir, buses y camiones podrán adquirir los motores usados, incrementando el peligro en las carreteras. Esta sentencia obstaculiza el intento del Gobierno Central de mejorar la calidad, renovar el parque automotor y, por ende, reducir los accidentes de tránsito y muertes, debido a que los repuestos usados aumentan las probabilidades de falla en un automóvil o bus.

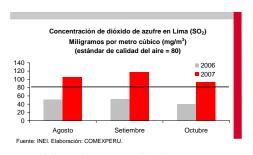
No servirá de mucho incrementar las penas a los dueños de buses-camión, facilitar la adquisición de nuevos automóviles y aplicar el plan de "Tolerancia Cero" si luego se emiten sentencias contradictorias que pueden originar un retroceso en materia de reformas.

GABINETE ECOLÓGICO

Durante el último cambio ministerial, el presidente García sorprendió al proponer la creación del Ministerio del Medio Ambiente. Entre las razones más importantes, se incluye la necesidad de poner orden a la multiplicidad de organismos y direcciones ministeriales que tratan el tema y brindarle un mayor nivel político. Como se esperaba, la propuesta ha generado un debate sobre el rol y atribuciones de esta nueva institución.

Estudios como el de GEO 4 (ver Semanario COMEXPERU Nº <u>450</u> y <u>451</u>) muestran que los países son cada vez más conscientes de que el cuidado del medio ambiente tiene que ir en equilibrio con el desarrollo económico y social de una nación. Por ello la necesidad de que este tema sea tratado de manera coordinada y armónica.

En Latinoamérica se utilizan tres esquemas: i) ministerio exclusivo, como en el caso de Brasil (Ministerio del Medio Ambiente), Chile (Comisión Nacional del Medio Ambiente, próxima a convertirse en ministerio), Ecuador (Ministerio del Ambiente con actividades principalmente normativas) y Venezuela (Ministerio del Poder Popular para Ambiente); ii) ministerio compartido con otros sectores afines, como en Colombia (Ministerio del Ambiente, Vivienda y Desarrollo, con un presupuesto de US\$ 100 millones), Argentina (Ministerio del Desarrollo Social y Medio Ambiente), Bolivia (Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente) y Uruguay (Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y



Medio Ambiente); y iii) abordar el tema a través de varios ministerios y organismos públicos descentralizados, como en Perú (CONAM, INRENA, entre otros) y Paraguay.

Existen varias propuestas provenientes del Ejecutivo y el Congreso. Por lo pronto, el proceso de creación de un Ministerio de Medio Ambiente implica oportunidades y serios riesgos dependiendo de la conceptualización, implementación y enfoque que se le imprima, así como la gente que lo lidere. Consideramos que esta entidad debe tener un espíritu ordenador de las regulaciones y facilitador de la inversión privada sostenible, además de estar liderado por profesionales y técnicos de primer nivel. Un escenario distinto solo generará mayor burocracia y supondrá mayores trabas precisamente para la inversión y la empresa privada ambientalmente responsable, así como para el crecimiento económico en general.



Grupo Interbank ahora en China

Que tus productos lleguen más fácil y rápido a China. Nueva Oficina Comercial en Shanghai. www.ifhperu.com





Actualidad



Mayor eficiencia y después más recursos

La región Huancavelica es la más pobre del Perú. Posee altos índices de pobreza (el 84.4% de su población se sitúa bajo el umbral de pobreza y el 59.9% en extrema pobreza) y una de las más altas tasas de desnutrición, según el programa "Juntos". Como consecuencia de ello, el Gobierno ha decidido apoyarla con un incremento de su presupuesto para el 2008, noticia que fue difundida por el presidente regional, Federico Salas. Nosotros apoyamos cualquier ayuda destinada a mejorar el bienestar de una región tan olvidada como Huancavelica, pero nos preguntamos si es recomendable otorgar mayores recursos antes que mejorar la calidad y eficiencia de la inversión.

DINERO HAY, PERO ¿SE INVIERTE EFICIENTEMENTE?

Ante la interrogante decidimos investigar y descubrimos que, según cifras del MEF, en el 2007 el gobierno regional de Huancavelica gastó solamente el 71% de su presupuesto. Las inversiones (gasto de capital, 31% del gasto total) llegaron a S/. 102 millones, cuando lo presupuestado fueron S/. 232 millones (solo se invirtió el 44% del total destinado), mientras que el gasto corriente representó el restante 69% del total (S/. 227 millones).

Si bien el gasto de capital es mayor que en otras regiones, no se puede asegurar que sea el óptimo cuando existen rubros donde simplemente no se invirtió nada de lo proyectado, como por ejemplo "capacitación y perfeccionamiento". Además, hay sectores importantes donde el gasto final alcanzó niveles muy bajos con respecto a lo presupuestado; tal es el caso de "energía" (37%), "saneamiento" (32%) e "infraestructura educativa" (52%).

Para mala suerte del Perú, Huancavelica no es la única región con serios problemas de eficiencia. Así, tenemos que en Arequipa, Cusco, Madre de Dios y Piura los rubros con menor gasto efectuado son "saneamiento" e "infraestructura educativa". En el caso de Áncash (que cuenta con el mayor presupuesto del país, ¡¡¡S/. 1,076 millones!!!) el rubro con menor gasto es "orden interno" (comprende gastos en seguridad ciudadana como serenazgo), con S/. 451 mil de un total de S/. 1.5 millones (es decir, gastó el 30% de lo presupuestado). Por otro lado, Madre de Dios es la región con menor presupuesto (S/. 146 millones, de los cuales solo se gastaron S/. 108 millones) y en el rubro de "infraestructura educativa" solo gastó S/. 775 mil, lo que representa el 8% de lo presupuestado.

EL PROBLEMA ES INTERNO

En un análisis más general, el presupuesto total de los gobiernos regionales fue de S/. 14.5 mil millones en el 2007. Sin embargo, solo se gastó S/. 11.7 mil millones (80% del total). Asimismo, mientras que al gasto corriente se le destinó S/. 9,374 millones y se ejecutó el 95%, al gasto de capital se le otorgó S/. 5,218 millones, de los cuales solo se invirtió el 54%.

Distribución del gasto de los Gobiernos Regionales (en millones de S/.)								
	2004	Part%	2005	Part.%	2006	Part.%	2007	Part.%
Gasto corriente	7,006	89.2	7,814	86.7	8,358	83.7	8,940	75.8
Gasto de capital	850	10.8	1,182	13.1	1,602	16	2,843	24.1
Gasto financiero			18	0.2	23	0.3	3	0.1
Total	7,856		9,014		9,983		11,786	
Fuenta SIAF MEE Flehamaián COMEVDERII								

Esto último demuestra que el problema no radica en la falta de recursos, sino en la incapacidad de las autoridades para manejarlos. Entonces, ¿de qué sirve otorgar más recursos a las regiones para que realicen las inversiones necesarias (y vitales en muchos casos), si gran parte de estos van a terminar en las bóvedas del Banco de la Nación o la banca privada?

Otro problema identificado es la mayor cantidad de recursos destinados a gastos corrientes (64% del total, repartido entre pago de planillas, servicios, obligaciones sociales, entre otros) en comparación con lo que le corresponde a los gastos de capital (que en su mayoría son inversiones). No obstante, se ha mejorado en ese aspecto debido a que entre el 2004 y el 2007 el gasto corriente se redujo del 89.2% al 75.8% del total.

¿LUZ AL FINAL DEL TÚNEL?

Finalmente, debemos resaltar la iniciativa del MEF en la creación de Oficinas de Asistencia Técnica (que capacitan y brindan asistencia técnica a los técnicos locales) y el compromiso de los gobiernos regionales para brindar mayor apoyo a la formulación y evaluación de proyectos a través de las universidades. Esperamos que la asignación de recursos destinados a inversiones siga mejorando y que los gobiernos regionales den el ejemplo en la mejora de la eficiencia y la capacidad de gasto.





Actualidad



El tío Sam y el tigre asiático

"La recesión americana en el 2008 está prácticamente asegurada", comentó Andy Xie, economista independiente y ex miembro del banco de inversión Morgan Stanley. "La economía china será uno de los principales factores de influencia sobre los mercados financieros y la economía mundial en el 2008", señaló Marshall Meyer, profesor de gestión de la Universidad de Wharton.

Ambos autores resumen lo que será el panorama económico mundial este año. Por un lado, Estados Unidos se encuentra en una crisis financiera generada por los créditos subprime del mercado de hipotecas y que se espera empeore a mediados de este año producto del mayor vencimiento de créditos (ver Semanario COMEXPERU Nº 436 y 452). Esta situación, unida a los altos precios del petróleo, prevé un pobre crecimiento americano del 1.9% para el 2008, según el informe "Perspectivas de la economía mundial", publicado por el FMI. Justamente, el referido estudio menciona que la economía mundial crecería un 4.8% en el 2008, 0.4 puntos porcentuales menos de lo que se pronosticaba antes de la última actualización realizada en Fuente: Banco Mundial octubre del 2007.

Variación real del PBI (%)							
	2007e	2008p	2009p				
Mundo	3.5	3.3	3.6				
Zona euro	2.7	2.1	2.4				
EE.UU.	2.2	1.9	2.3				
Japón	2	1.8	2.1				
China	11.3	10.8	10.5				
Brasil	4.8	4.5	4.5				
Rusia	7.5	6.5	6				
India	9	8.4	8.5				

Por otro lado, China está atravesando por una situación económica envidiable. Habría crecido un 11.5% en el 2007, según el FMI, y diversos estudios señalan que crecerá más del 10% en el 2008, debido a que los niveles de inversión, consumo y exportaciones seguirán creciendo. Sin duda, el crecimiento chino este año, y el de los mercados emergentes beneficiados por la alta demanda mundial de materias primas, representarán un contrapeso al duro golpe que supondrá la crisis estadounidense en la economía mundial.

¡CUIDADO CON LOS PRECIOS!

Para el 2008 los precios de las materias primas seguirían siendo altos (los precios básicos no petroleros variarían un -0.7% según el Banco Mundial). Si bien esto favorecerá el crecimiento de los países que las exportan, también generará un exceso de liquidez, incrementando las expectativas de inflación. Una situación más grave ocurriría con el precio del petróleo (el BM proyectó que crecería un 18% en el 2008 con respecto al 2007), lo cual aumentaría aún más las presiones inflacionarias.

Precisamente, uno de los grandes riesgos para este año sería la inflación. Ruchir Sharma, iefe de mercados emergentes globales de Morgan Stanley, indicó que la inflación en India podría frenar su sólido crecimiento (ha tenido un crecimiento promedio del 9.2% en los últimos tres años, según el BM). De igual forma, otros analistas señalan que el mayor riesgo para China en el 2008 es dicho fenómeno.

PERÚ EN EL AÑO DE LA RATA

Según el MEF, el PBI crecería un 6.2% en el 2008 y el consumo privado un 5.5%. La inflación se situaría en un 2.4%. Un contexto internacional como el descrito obliga al Gobierno a mantener una política monetaria y fiscal prudente. En tal sentido, el menor crecimiento de la economía peruana se debería principalmente a factores externos. El agravamiento de la crisis financiera americana afectaría las exportaciones hacia nuestro primer socio comercial por una menor demanda. Sin embargo, también hay factores internos que podrían reducir nuestro crecimiento: los conflictos sociales, principalmente mineros; la pasividad en cuanto a las reformas de infraestructura portuaria, aeroportuaria y de carreteras (con el TLC, el flujo de comercio va a ser sustancialmente mayor), y en general cualquier retraso en la agenda de competitividad.

Finalmente, es necesario recalcar que, contrariamente a lo que algunos "analistas" repiten como si fuera dogma desorientando, y mal informando a la opinión pública, el crecimiento económico que estamos experimentando sí tiene un efecto importante en el empleo. Según el BCRP, el empleo urbano (empresas de 10 a más trabajadores) creció un 8.3% aproximadamente con respecto al 2006, con un crecimiento promedio del 4.9% en el período 2003-2007. Y destaca su descentralización: en Trujillo, por ejemplo, aumentó un 17.4% en el período enero-agosto 2007 con respecto a similar período del 2006. Así, de las ciudades más importantes, solo Chimbote y Cajamarca no crecieron en ese período (ver mapa). Repetimos: el crecimiento económico sí ha tenido un efecto en el empleo y se espera que este año su dinamismo continúe.



Obtenga en línea Información de Comercio Exterior y Riesgo

Promoción Especial para los Socios de COMEXPERU





CONTACTENOS AL 225-5010

http://www.certicom.com.pe

Economía



Buceando en el mar laboral del "Doing Business 2008"

Un tema recurrente en las últimas semanas ha sido el laboral: cambio ministerial, encontradas propuestas sobre MYPE, evaluación del acceso paulatino a los beneficios laborales, etc. Además, en pleno proceso de implementación del TLC con Estados Unidos, se están empujando temas vitales para nuestra competitividad y el laboral es fundamental para ello.

Para centrar la discusión, COMEXPERU revisará, en esta y próximas ediciones, los indicadores de regulación laboral que utiliza el "Doing Business 2008" (DB) del Banco Mundial para determinar cuáles son los entornos más propicios para la inversión y empresa privada, ya que facilitan la contratación de trabajadores. Ello nos brindará mayores luces acerca de lo que es recomendable en materia laboral para atraer inversión de largo plazo.

LOS INDICADORES

El índice de rigidez laboral del DB refleja el promedio de tres subíndices: la dificultad para contratar, la inflexibilidad en el horario de trabajo y la dificultad para despedir. Cada subíndice tiene varios componentes. El primero contempla si está prohibido utilizar contratos a plazo fijo para tareas permanentes, la duración acumulada máxima de dichos contratos, y el ratio entre el salario mínimo para una persona que recién ingresa al mercado laboral y el valor agregado promedio por trabajador. El segundo analiza las restricciones al trabajo nocturno y en fines de semana, si la semana laboral puede constar de cinco días y medio, si puede ampliarse a 50 horas o más (incluyendo sobretiempo) por dos meses al año para reaccionar a un aumento estacional en la producción, y si las vacaciones anuales pagadas constan de 21 o menos días laborables.

ı	Doin	g Business 2008:						
	contratando trabajadores							
	Puesto	Economía						
	Dónde es más fácil							
	1	Singapur						
	1	Estados Unidos						
	1	Islas Marshall						
	4	Georgia						
	4	Tonga						
	Dónde e	s más difícil						
	174	Guinea-Bissau						
	175	Guinea Ecuatorial						
	176	São Tomé y Príncipe						
	177	Bolivia						
	177	Venezuela						
	Fuente: Ba	anco Mundial.						

El tercer subíndice es el que más variables abarca: si la redundancia (el puesto o labor que desempeña el trabajador ya no es necesario en la empresa debido a, por ejemplo, reducción de la actividad económica, cambios tecnológicos, reducción de la demanda, etc.) no es aceptada como motivo de despido, si el empleador debe notificar o requerir el permiso de terceros -por ejemplo, alguna entidad estatal- para despedir a uno o 25 trabajadores redundantes, si el empleador debe considerar la reasignación o el reentrenamiento antes del despido por redundancia, si se aplican reglas de prioridad para estos despidos y la recontratación.

Además de dichos índices, el DB evalúa dos indicadores más: el costo no salarial del trabajo (seguridad social e impuestos por planilla en el 2006) como porcentaje del salario y el costo del despido (costo de la notificación anticipada a un trabajador redundante con 20 años de servicio, de la indemnización y de la sanción legal por dicho despido) medido en salarios semanales. Con estos indicadores, el DB construye el *ranking* de "facilidad" para contratar trabajadores. El Perú se ubica en el puesto 159 de 178 economías.

APERTURA COMERCIAL Y FLEXIBILIDAD LABORAL... HABLANDO DEL TLC CON ESTADOS UNIDOS

Para finalizar, cabe señalar que sobre la relación entre la apertura comercial y el mercado laboral, el reporte menciona que un estudio sobre 90 países en desarrollo, basado en sus indicadores, determinó que las empresas exportadoras crecieron más rápido donde las normas laborales eran flexibles... es decir, lo que venimos señalando desde hace años: que si queremos aprovechar adecuadamente la liberalización comercial, ya sea unilateral o en la forma de TLC, necesitamos combatir los sobrecostos laborales. Según el DB, otro estudio indica que este crecimiento se explica en parte por la capacida d de dichas empresas de operar en sectores con demandas sumamente volátiles, como el textil-confecciones, con constantes cambios en la moda y una notoria estacionalidad. Como es de esperarse, una normativa laboral flexible, que no obstaculice el empleo temporal, es ideal para este tipo de actividades -dicho sea de pasointensivas en mano de obra. El DB cita a un estudio más, que estima que en una economía abierta la flexibilidad laboral puede elevar el crecimiento anual en hasta 1.5%.

Cabe indicar que el DB señala que el que un país presente un alto nivel de flexibilidad laboral no implica que los trabajadores estén desprotegidos. Por ejemplo, indica que el mercado laboral de Georgia es uno de los más flexibles del mundo y este país ha ratificado todos los principales estándares laborales de la OIT.





Comercio Exterior



Oportunidades en China hay... y bastantes

Continuando con la revisión de los Planes Operativos de Mercado (POM) de Semanarios anteriores (ver Nº 444, 447 y 449), esta vez analizaremos uno que quizá sobresale: el POM China.

Y es que el gigante asiático no es solo en la actualidad la economía más dinámica del mundo (el Banco Mundial estima que creció un 11.3% en el 2007 y que, pese a un contexto internacional menos favorable, lo hará a un ritmo ligeramente inferior al 11% en el 2008), sino también nuestro segundo socio comercial, después de EE.UU.

IMPULSO A LAS NO TRADICIONALES

Las exportaciones peruanas con destino a China ascendieron, según cifras preliminares, a US\$ 2,930 millones en el 2007 (30% más que en el 2006). De estas, solo un 5% lo constituyen productos no tradicionales, y la gran mayoría restante son *commodities* como cobre, plomo, zinc y hierro, y nuestra muy apreciada (especialmente en este país) harina de pescado.

Pese a que en años recientes el Perú ha incrementado su oferta y los montos de productos no tradicionales exportados a China, aún estamos muy lejos de aprovechar todo el potencial que tiene este enorme mercado de más de 1,300 millones de habitantes (ver <u>Semanario COMEXPERU Nº 439</u>). Justamente,



ante este panorama, el POM presenta una serie de interesantes recomendaciones que, de llevarse a cabo, impulsarían nuestras exportaciones no tradicionales hasta los US\$ 805 millones en el 2011 (482% más que en el 2006).

Para esto, se considera fundamental que tanto el Estado peruano como el sector privado inicien una estrategia comercial coordinada avocada a aumentar nuestra presencia en China; carencia que es señalada como la principal barrera que enfrentamos en dicho país. Así, por ejemplo, a lo largo de todo el reporte se enfatiza la importancia de contar con embajadas con una visión más comercial, que no solo se dediquen a asuntos "diplomáticos" sino que también sirvan de apoyo a nuestros exportadores y permitan estrechar los vínculos de estos con posibles clientes chinos.

Asimismo, se exhorta a participar activamente en ferias y exposiciones comerciales en China; al menos seis por año, una por sector o producto que el gobierno y el sector privado decidan promover. Se calcula que estas actividades tendrán un costo anual de US\$ 532 mil que podría compartirse entre ambos sectores. También se recomienda enviar delegaciones comerciales unas seis veces al año y realizar por lo menos una exposición comercial "a todo meter" del Perú en China. Si bien esta última actividad supondría una inversión de US\$ 2.5 millones, se espera que tenga un impacto significativo y permita, además de captar importantes clientes, fortalecer la imagen del Perú como marca.

PRIORIZANDO PRODUCTOS...

De un total de 3,852 productos analizados en el POM, 77 fueron seleccionados por su gran potencial de aceptación en el mercado chino según plazos de tiempo: los *top 23*, que se podrían empezar a exportar inmediatamente porque el Perú ya los vende en cantidades importantes al mundo (por ejemplo, en confecciones tenemos a los polos y camisetas de algodón y en pesca a filetes congelados); los 27 de mediano plazo (donde tenemos productos de maquillaje, por ejemplo), cuyas exportaciones podrían iniciarse en el 2009 y algunos puede que requieran aumentos en su capacidad productiva en el área manufacturera; y los 27 de largo plazo (como los de la partida "otros medicamentos"), que necesitarían una significativa inversión de capital y podrían iniciar exportaciones crecientes a partir del 2010. Si desea conocer con mayor detalle cuáles son estos productos y otras precisiones de esta útil herramienta para el éxito comercial con la potencia económica del futuro, revise el POM China.

Es interesante notar que el POM no recomienda gastar tiempo o recursos en la promoción de exportación de servicios en el corto plazo, pues considera que hay oportunidades mucho más inmediatas y lucrativas que se deben priorizar. Además, en este rubro el Perú está en desventaja frente a países asiáticos que, fuera de estar geográficamente más cerca, también cuentan con una mano de obra altamente calificada y relativamente barata, como es el caso de la India.



